

## INFORME DE GERENCIA

---

La Joya de los Sachas, 20 de Enero del 2017

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA "PAYAMINO"  
S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Constructora denominada **CONSTRUCTORA "PAYAMINO" S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto informe donde podido notar que no existe movimientos Contables en vista que la compañía dejó de funcionar y no existe ningún archivo que pueda reflejar movimiento alguno en el año 2016.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía está pasando por una crisis administrativa y económica y se busca medidas de solución.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**ROBERT QUEZADA HIDALGO**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I.210028456-7